

La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo (UIMQRoo), a través de su Coordinación de Protección de la Salud Integral Universitaria (ProSIU), y con fundamento en los artículos 6 fracciones V y XIX; 15 fracciones II, III y XIV del Decreto por el que se modifica sustancialmente el Decreto por el que se creó la Universidad Intercultural de la Zona Maya del Estado de Quintana Roo, como Organismo Descentralizado de la Administración Pública Paraestatal y 9 fracción III del Reglamento Interior de la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, tiene a bien emitir la siguiente:

## CONVOCATORIA

Dirigida a todos los estudiantes presenciales a obtener apoyo al transporte escolar en bicicleta, y que requieran para trasladarse para la realización de sus actividades relacionadas con la UIMQRoo durante el tiempo de permanencia como estudiante en un programa educativo ofertado en la Universidad, esto de acuerdo a las siguientes:

### BASES

#### PRIMERA. Objetivo

Facilitar las condiciones para la movilidad de los jóvenes estudiantes de la UIMQRoo, beneficiando a su economía y ejerciendo el compromiso con la conservación del medio ambiente, mediante un medio de transporte ecológico que abone al desarrollo de una cultura sustentable.

#### SEGUNDA. Participantes

Estudiantes presenciales inscritos/as en el ciclo primavera 2023 de los ocho (8) programas educativos de nivel licenciatura e ingeniería, que no cuenten con un medio de transporte personal para trasladarse a realizar sus actividades académicas.

#### TERCERA. Requisitos

- A. Carta de exposición de motivos dirigida A QUIEN CORRESPONDA donde mencione la necesidad del medio de transporte, con la referencia, bajo propuesta de decir verdad, que no cuenta con bicicleta propia u otro medio de transporte para el traslado para la realización de sus actividades relacionadas con la UIMQRoo, la referencia al cumplimiento de los valores del perfil estudiantil intercultural y del código de ética, domicilio, correo electrónico, número de teléfono.



La carta debe estar firmada por el/la estudiante y por un aval que sea familiar (poner abajo su nombre y parentesco, número de teléfono y dirección). Estos datos sensibles se usarán con estricto apego a las normas de protección de datos personales aplicables, en el marco de esta convocatoria y para la elaboración del contrato de comodato que se firmará.

- B. Copia simple de seguro médico (facultativo, popular, IMSS, etc.).
- C. Copia simple de comprobante del domicilio donde radica de lunes a viernes.
- D. Copia de documentos relativos a los criterios de priorización para la obtención del apoyo (constancia de participación en eventos institucionales, diplomas, fotografías, etc.)
- E. Copia de identificación oficial de su aval y tutor(a).
- F. Copia de su credencial de estudiantes con el refrendo este año en curso.

#### **CUARTA. Cantidad de apoyos disponibles**

Doce (12) Bicicletas, las cuales se entregarán una por cada estudiante seleccionado(a).

#### **QUINTA. Criterios para la priorización de asignación del apoyo**

- A. Ser de escasos recursos económicos.
- B. Haber tenido participación activa en actividades universitarias en los semestre anterior (tener reconocimientos o agradecimientos, como staff en actividades universitarias, ser promotor de la UIMQRoo y club universitario, etc.).
- C. No haber incumplido con los valores de su perfil intercultural, ni del Código de Ética.
- D. Provenir de comunidades diferentes a la cabecera municipal de José María Morelos.
- E. No tener ningún otro apoyo o beca o la menor cantidad de becas si todos tuvieran.
- F. Se buscará la paridad de género en la asignación del apoyo (50% hombres y 50% mujeres).
- G. Contar con un promedio global mínimo de 7.5 (siete punto cinco).

La entrega de los documentos se realizará en la oficina del ProSIU (Aula 203, Edificio CAI), en horario de 10:00 am a 5:00 pm. Las solicitudes serán evaluadas por un comité. La decisión de este comité será inapelable.

#### **SEXTA. Proceso de selección**



<b>Actividad</b>	<b>Fechas</b>
Entrega de documentación	Del 19 al 25 de enero de 2023
Publicación de resultados	27 de enero de 2023
Formalización de contrato de comodato	30 y 31 de enero de 2023
Entrega de bicicletas (hora en la que se cite)	06 de febrero de 2023

**SEPTIMA. Imprevistos**

Lo no previsto en esta convocatoria, será atendido por la UIMQROO, a través de la Coordinación del ProSIU.

José María Morelos, Quintana Roo, 17 de enero de 2023

**PROF. RAFAEL ANTONIO PANTOJA SÁNCHEZ  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA RECTORÍA  
Y REPRESENTANTE LEGAL**



*Rafael*